

# LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año IV

**Precios de suscripción**  
En Alcoy al mes . . . . . 1 50 Ptas.  
> > > trimestre . . . . . 4 50 >  
Fuera > > > . . . . . 5 00 >  
Número atrasado . . . . . 0 25 >

Alcoy, Jueves 26 de Septiembre de 1907

Redacción y Administración

Venerable Riquelme, S.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Núm. 1089



La señorita

## MARIA RADUÁN BARCELÓ

Ha fallecido ayer á las 4 de la tarde, á los 19 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus desconsolados padres D. Enrique y doña Concepción, hermanos D. Rafael, doña Pia, doña Enriqueta, doña Concepción, doña Carmen y doña Josefa, abuela, tíos, primos y demás familia;

Al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican por caridad la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los OFICIOS y MISA DE OBITUUS que tendrán lugar hoy, á las diez y media, en la parroquial de Santa María, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Alcoy 26 Septiembre 1907.

El duelo se despide en la Iglesia.

Las misas que se celebren hoy en todas las Iglesias de esta ciudad, serán en sufragio del alma de la finada.

Hoy y los ocho días siguientes á las primeras oraciones de la noche, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma de la finada: en la Parroquia de Santa María, altar de Nuestra Señora del Rosario; Parroquia de San Mauro y San Francisco, altar de San Antonio; Iglesia de San Agustín, altar de San José; é Iglesia del Santo Sepulcro, altar del niño Jesús del Milagro.

— 35 —

bre extremos puedan formular las Juntas provinciales y municipales.

Tercero. Resolver las apelaciones sobre designación de vocales de las Juntas provinciales.

Cuarto. Recibir y fallar, dentro de su competencia, cuantas quejas se le dirijan, siempre que no haya otros recursos legales, en asuntos de formación, rectificación con servación ó compulsión del censo electoral.

Quinto. Conservar los ejemplares impresos de las listas definitivas de electores.

Sexto. Comunicarse por medio de su presidente á todas las autoridades y funcionarios públicos.

Séptimo. Ejercer jurisdicción disciplinaria sobre las personas que intervengan con carácter oficial las operaciones de formación, rectificación, conservación ó compulsión.

— 34 —

Art. 14. En armonía con lo prevenido en el artículo 11 de esta ley, las operaciones relativas á la formación del censo electoral se realizarán en lo sucesivo por la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico del ministerio de Instrucción pública, en el modo y forma que se determine al organizar este nuevo servicio y oída la Junta central.

Los gastos que ocasionen la formación, revisión y demás operaciones referentes al censo, como también los de material de las Juntas, serán satisfechos, respectivamente por el Estado, la provincia y los ayuntamientos.

Art. 15. Compete á la Junta central del Censo:

Primero. Inspeccionar y dirigir cuantos servicios se refieran al caso.

Segundo. Resolver las consultas que se-

— 31 —

Las Juntas municipales se reunirán en igual fecha para realizar los sorteos de los vocales que, según el artículo anterior, han de designarse por este procedimiento para el bienio siguiente.

Las Juntas locales de Reformas Sociales elegirán, el mismo día 1.º de Octubre, cada dos años, el vocal que haya de ejercer las funciones de presidente de cada Junta municipal. En los quince primeros días del mismo mes, el vocal designado, y en su defecto el juez municipal presidente, notificará á los interesados y hará públicos los nombramientos de los individuos á quienes corresponda formar parte de la Junta municipal durante el próximo bienio.

Quienes se consideren agraviados ó indebidamente postergados recurrirán, en el término de diez días, ante el presidente de la Junta provincial, el cual resolverá lo que

### Impresiones políticas

La publicación en la *Gaceta* del Real decreto disponiendo que las Cortes se reunan el día 10 del próximo mes ha sorprendido aun á los mismos ministeriales.

Era creencia general que no se reanudarían las tareas parlamentarias hasta que quedara terminado el conflicto marroquí.

Pero el Sr. Maura lo entiende de otro modo; las Cortes se convocan y las Cortes se reunirán el día 10 de Octubre próximo.

El Sr. Maura desea que cuanto las oposiciones tengan que decir contra él, en lo referente á los asuntos de Africa, lo digan pronto, para confesar su error si le demuestran que se ha equivocado.

ó para afirmarse en su actitud si consigue demostrar que ha sido buena. El Sr. Maura desea vivir con las Cortes abiertas. Tiene para esto valor sobrado.

La próxima reapertura de Cortes es una prueba más de la sinceridad con que procede el Gobierno que preside el señor Maura, que desea hacer la vida en el seno de los cuerpos colegisladores para estar en íntimo contacto con la representación nacional.

Fecundo fué el primer periodo legislativo, y es de esperar que no lo sea menos el que pronto va á inaugurarse, porque si en aquél forzosamente hubo de emplearse un poco tiempo en la discusión de las actas y en el debate político, en éste no existen esos dos entorpecimientos: pues no parece que exista por parte de las oposiciones deseo de provocar discusión alguna de carácter exclusivamente político, ni hay razón alguna que justifique, ó siquiera disculpe, su planteamiento.

Además de los proyectos de Administración local, reformas en la Marina y Presupuestos, el Gobierno se propone presentar á las Cortes otros que tiene ultimados, y que son el desarrollo del pensamiento á que responde toda la gestión de esta en la actual etapa; proyectos que han de contribuir á desentorpecer la riqueza pública y á mejorar la Administración.

Sólo con la aprobación de aquéllos habrían hecho las Cámaras una labor digna de encomio y prestado un buen servicio al país.

### Marruecos

Desde Rabat.—El viaje de Abd-el-Aziz

Darío Pérez comunica á «El Imparcial», desde Rabat, sus impresiones en la ciudad santa:

«Embarcamos en el vapor «Meurthe», á las nueve de la mañana.

Venían á bordo varios periodistas y el exgobernador de Tánger, Sidi-Gillall-Bueshir. En una *interview*, éste me ha dicho que el viaje del Sultán á Rabat tiene gran importancia: cosa que no necesitaba demostración.

«Abd-el-Azis—ha añadido—esperará allí la sumisión de la kábila de los Chauías, y á que vengan sus jefes. Si no se someten, irá á castigarlos.»

El exgobernador de Tánger va á Mazagán á descansar. Dice además, que tanto Abd-el-Azis como Muley-Hafid tienen allí partidarios; que el Suss y Tatilete se mantienen neutrales, y que se observa que hay simpatías por los españoles en los puertos de la costa.

Es posible; pero en el interior se mide á todos los europeos con el mismo rasero.

Una hora empleamos en franquear la barra de Rabat.

La travesía ha sido incómoda, afortunadamente, hemos gozado de buen tiempo.

Desespera la lentitud de las comunicaciones. Desde Tánger, un peatón emplea cuatro fechas.

Me dice Morote que, al salir el Sultán de Fez el jueves, 2 del actual, dió un golpe teatral.

Prendió á Sidi Bendan, antiguo gobernador de Marrakesh, que estaba en desgracia cuando Sid-Mehdi-El Menhebi era ministro de la Guerra. A la caída de éste, Bendan fué puesto en libertad y empleado en el nuevo servicio del Majhzen, como proveedor del pienso de las caballerías imperiales.

Se había hecho muy rico.

Abd-el-Azis lo prendió para demostrar su autoridad, y realizar un acto de justicia castigando sus rapiñas.

Con lo que el Sultán ha escogido á Bendan en matalico y alhajas, tiene Abd-el-Azis para pagar á sus tropas espléndidamente durante una semana.

Se espera en Rabat á Mr. Reguaul, quien irá á ver al Sultán.

Todas las noticias demuestran que el Sultán ha hecho un viaje triunfal.

La kábila de Beni-Hassen se le ha unido, prestandole acatamiento y dispuesto á acompañarle en el camino.

Lo mismo han hecho las kábilas de Zemmur, siempre consideradas como hostiles á todos los Sultanes.

Contra los Beni-Hassen

El castigo impuesto por Abd-el-Azis á los de la tribu de Beni-Hassen, á su paso por ella, ha sido terrible.

Apenas llegó, y á pesar de las protestas de acatamiento que le hicieron, ordenó que sus soldados prendieran en rehén á los jefes de las tribus, ordenando también el saqueo é incendio de varios aduares.

Anuncia que se hallaba dispuesto á castigar con mano dura la desobediencia que aquellas tribus le habían manifestado, y que para devolver los rehenes era preciso que diesen su contingente de tropas, entregasen 400.000 duros, importe de los tributos atrasados, y diesen también 400 mulas.

De no hacerlo así, las tribus serían arrasadas.

Los Beni-Hassen, aterrados, entregaron cuanto se les pedía, jurando eterna obediencia al Sultán.

Este, una vez satisfechos sus deseos de castigar á los discolos kabileños continuó su viaje á Rabat.

Llegada del Sultán

Un despacho por telegrafía sin hilos, recibido de Rabat, anuncia la llegada ayer mañana de Abd-el-Azis, acompañado de unaimensamehalla, entre la que figuraban contingentes de las kábilas de Zemmur, Beni-Hassen y Mahamara, que se han distinguido siempre como enemigas de los Sultanes.

Dada la cuantía de la mehalla, y como medidas de prudencia, se la hizo acampar en las afueras de la población, no penetrando más que Muley Abd-el-Azis, acompañado de los miembros del Majhzen, personal palatino, y un batallón de 1.000 hombres de las tropas regulares.

Inmediatamente después de su llegada, Muley Abd-el-Azis dispuso que el kaid El Madani, al frente de 4.000 jinetes, vaya sobre Casablanca, para imponer el orden en las kábilas rebeldes.

masas neutras al ejercicio del primer deber de todo buen ciudadano.

La primera labor de solidaridad gallega será derrotar al caciquismo imperante en los comicios, acabando después por extirparlo.

Luego vendrá la labor permanente, estudiando los problemas y necesidades de la región, fomentando el patriotismo y abogando por la paz, sin esperar *mesianicamente* la venida de salvadores provinciales.

Bendice á Cataluña, llamándola «Covadonga de esta nueva reconquista del alma española».

Explica los diferentes problemas que traen la situación de Cataluña y Galicia, y el interés é importancia del lenguaje de ambas regiones, para deducir distinto carácter, aunque análogo, pues á ambas solidaridades.

Encarece también la necesidad de vigilar el Censo electoral, convenciendo al país, especialmente á los habitantes rurales, de la utilidad y de la santidad del ejercicio del sufragio.

Propónese hacer mucha propaganda por los campos, y anuncia la convocatoria de la asamblea de solidaridad gallega, para determinar el programa, basado en la acción de la ciudadanía, difusión de la cultura, organización de créditos agrícolas para mejorar los cultivos, auxiliar al labrador, redimir los censos, etc.

Se ocupará de la forma de incorporar al movimiento solidario las colonias gallegas.

El manifiesto explica el problema de la emigración, proponiendo auxiliar á los emigrantes para que no hagan el papel de indigentes, correspondiendo con fundaciones benéficas al patriotismo de los indianos.

Termina declarando la urgencia de la descentralización administrativa y la propaganda del reconocimiento legal de la personalidad de la región.

SE VENDE una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, y aparato con tres mecheros, para alumbrado.

Darán razón en la Administración de este periódico.



### ESCOPETAS DE CAZA

### MARCA "JABALÍ,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas Inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva, 4.

Septiembre 26.—San Cipriano y Santa Justina, mártires.

CULTOS DE HOY

I. Santo Sepulcro. Al anochecer ejercicio con exposición.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Cosme y Damián, mártires.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Septiembre 26.—San Cipriano y Santa Justina, mártires.

CULTOS DE HOY

I. Santo Sepulcro. Al anochecer ejercicio con exposición.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Cosme y Damián, mártires.

### La solidaridad gallega

El manifiesto

La Junta organizadora de la solidaridad gallega ha publicado un extenso manifiesto, que susciben ocho catedráticos, un banquero, seis abogados, tres empleados, tres teniente de alcalde, un concejal, cinco industriales, un fabricante, 10 comerciantes, tres médicos, un exdiputado, cinco propietarios, un coronel retirado, dos publicistas y un notario.

El manifiesto va dirigido á España en general, para que conozca y comprenda el verdadero sentido del movimiento, y concreta y especialmente á Galicia, para sacarla del retraimiento político en que está por la abstención de todos los electores, imponiendo desde este momento su voluntad, basada en el amor á la Patria, en la autonomía municipal y en la mancomunidad extramunicipal, considerando á la región como el núcleo natural para la reconstitución de España.

Economía la iniciativa de Cataluña, pero dice que Galicia no quiere copiar á aquélla, sino seguir su ejemplo, organizándose de un modo peculiar.

Encarece la necesidad de hacer abstracción de colores políticos, ante la idea de solidaridad, con el fin de atraer á las

### A los enfermos crónicos

El día 28 del presente mes llegará á esta población el Dr. Golián, Director del Gabinete Electro Magnético y Ortopédico, establecido en Barcelona Ronda de San Antonio, número 35.

El Dr. Golián después de 30 años de práctica y de concienzudos estudios, se ha convencido de que solo la Electricidad puede curar nuestras enfermedades.

Visítenle pues los enfermos crónicos, los Paralíticos, los deshauciados por la ciencia médica, y todos aquellos que quieran curar sus enfermedades.

Las consultas serán gratis de 9 de la mañana, á las 6 de la tarde, en el Hotel del Comercio.

### A LOS HERNIADOS TRENCAIS

Muy pocos son los médicos que se ocupan de la curación de las Hernias, penosa enfermedad que tanto abunda en España.

Herniados: No hagáis caso de esos

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

estime procedente y lo comunicará al de la municipal antes del día 1.º de Enero.

El tiempo hábil, los delegados de Hacienda remitirán á las Juntas provinciales las listas de mayores contribuyentes, y los gobernadores las listas de presidentes ó síndicos de Sociedades, Corporaciones ó gremios, para la aplicación del art. 11.

Las Juntas provinciales trasladarán á las municipales los datos que á este fin respectivamente, les interesen.

No pueden concurrir en una misma persona cargos de Juntas de censo distintas; caso de acumulación, tendrá efecto el llamamiento para el cargo de superior categoría.

Art. 13.—Las Juntas del Censo serán convocadas por sus presidentes, y cuando éstos no puedan actuar por causas justificadas, lo harán sus vicepresidentes ó aquellas per-

sonas á quienes corresponda la sustitución por esta ley.

Se constituirá cada dos años, el día 2 de Enero, y celebrarán sesión en los casos y fechas señalados en esta ley, y además siempre que el presidente lo considere necesario, siendo indispensable para que la reunión se verifique que concurra más de la mitad del número de sus vocales, titulares ó suplentes.

Caso de no asistir número suficiente en la primera convocatoria, se constituirán y deliberarán dichas Juntas con los vocales que asistan en segunda citación, la cual no podrá hacerse antes de transcurridas, por lo menos, veinticuatro horas.

La citación para estas juntas se hará por medio de papeleta nominal á cada uno de sus vocales, exigiéndose por el secretario la firma del duplicado como notificación

sa del censo, imponiendo multas hasta la cantidad de 1.000 pesetas.

Octavo. Corregir las infracciones concernientes á la acción, rectificación, conservación ó compulsión del censo que no estén reservadas á los tribunales; imponer las multas á que den lugar las faltas de envío oportuno de cualquier documento ó comunicación, é imponer, alzar y agravar multas dentro del límite legal de sus atribuciones.

Noveno. Verificar aquellos trabajos de inspección é información que respecto de las actas presentadas por los diputados electos se le encomendaren en el Congreso.

Décimo. Dar cuenta al Congreso de los Diputados de cuanto considere digno de su conocimiento.

Art. 16. Análogas atribuciones competen á las Juntas provinciales y municipales

**Colégio de la Purísima Concepción**  
 dirigido por los H. H. Maristas  
 Continúa abierta la matrícula para cuantos alumnos del Bachillerato lo soliciten. También podrán efectuarlo los que aspiren a ingresar en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos y Banco de España, teniendo el Colégio personal facultativo competente.  
 Horas de matrícula, de 8 á 12 y de 15 á 18.

El Director,  
 Hermano M.<sup>a</sup> Lucio

**Se alquila** en Onteniente una magnífica casa para tienda de paquetería, quincalla, batería de cocina, etc., con anaquelaria restaurada y barnizada. Comercio acreditado de antiguo. Casa Lluch.  
 Razón.—D. Lisardo Miquel, Onteniente.

**Colégio de Luis Vives**

Hasta el 30 del corriente y en la Secretaría de dicho Centro, podrán todos los días lectivos matricularse en enseñanza colegiada ó libre cuantos alumnos del Bachillerato lo soliciten. Del propio modo podrán efectuarlo los que aspiren a ingresar en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Aduanas, Tabacalera, Banco de España y en las Academias militares, cuyas preparaciones dirigidas por personal facultativo competente, se darán completas á partir de este curso.  
 Horas de despacho: De 11 á 12 y de 17 á 18.—El Secretario, José Ribera.

**Sociedad Levantina de Artes Gráficas**

(COMPANÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PÉSETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación Extensos surtidos en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

**BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL**

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España

y numerosas poblaciones del interior.

**CARTAGENA**

Talleres: Duque, 6 y 25 y San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25.—Establecimientos: Duque, 6 y Valarino-Togores, 2.

**LA BODA DEL INFANTE**

Dicen de San Sebastián que la boda del infante D. Carlos de Borbón se ha retrasado, con objeto de que pueda asistir á ella el duque de Orleans, jefe de la casa de la novia, y que hasta terminar las obras del hotel que han adquirido, habitarán en el Palacio real.

**NOTICIAS**

A la baja temperatura que estos días hemos sentido, debemos añadir el descenso que aquella ha sufrido de nuevo por efecto de la lluvia del martes.

Bien podemos asegurar que han terminado ya los rigores calurosos del estío, lo que no tiene nada de extraordinario, si se tiene en cuenta que nos encontramos ya en plena época otoñal.

—Esta mañana á las 11 se reunirán en la Casa Consistorial, los mayores contribuyentes que tienen voto para compromisarios en la elección de Senadores, con el objeto de designar por sorteo entre ellos, los dos individuos que han de pertenecer á la Junta municipal del Censo electoral, y los dos suplentes.

—La distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el ilustrado abogado de Alicante, D. Arturo Gadea Pró, ha dado á luz en dicha capital una hermosa niña.

Enviamos á la familia del Sr. Gadea nuestra enhorabuena.

—La grave enfermedad que desde hace días venía minando la existencia de la apreciable señorita María Raduán Barceló, tuvo ayer por la tarde un funesto desenlace.

Herida de muerte por una de esas terribles fiebres que tantos estragos causa entre la juventud, ni los solícitos cuidados de la familia ni los auxilios de la ciencia han sido eficaces, logrando tan solo prolongar por unos días la vida en aquel cuerpo ya rendido por la muerte.

En la primavera de su vida, pues apenas contaba 19 años y cuando empezaba á gozar de su juventud, abandona este mundo la infortunada señorita dejando inconsolable pena en el corazón de sus amantísimos padres, nuestros estimados amigos D. Enrique Raduán y doña Concepción Barceló.

Seguramente el alma de la malograda María habrá sido acogida amorosamente en la mansión de los justos, lo cual debe servir de lenitivo en el inmenso dolor que en estos momentos experimenta la familia del señor Raduán, dolor que solo puede mitigar la religión cristiana con sus consuelos.

Esta mañana á las diez y media se celebrará la MISA DE OBITUS en la Parroquia de Santa María, siendo de esperar se vea muy concurrido dicho acto dado el señalado aprecio que goza en nuestra ciudad la distinguida familia de la finada, á quien muy de veras acompañamos en el intenso dolor que aflige por la irreparable pérdida que acaba de sufrir y muy en particular á sus padres, D. Enrique Raduán y doña Concepción Barceló y hermanos D. Rafael, doña Pía, doña Enriqueta, doña Concepción, doña Carmen y don Josefa.  
 Descanse en paz.

—En el pueblo de Rellou se celebrarán solemnes fiestas religiosas y populares en honor de su patrona la Virgen del Milagro, en los días 27 al 30 del actual.

Habrán veladas musicales, reparto de limosnas á los pobres, bailes populares, castillo de fuegos artificiales y procesión solemne.

En la función religiosa del sábado, ocupará la sagrada cátedra, el elocuente orador, beneficiado de la Iglesia parroquial de San Mauro y San Francisco de esta ciudad, don José Llopis Cortés.

—Para esta mañana á las once está convocada la Junta municipal del Censo de población, con objeto de tratar

de la formación del mismo, según dispone la vigente ley electoral, y nombrar las Comisiones que han de organizar los trabajos de cada sección.

—Por la prensa de Valencia llegada ayer á nuestra ciudad, recibimos la triste nueva del fallecimiento de nuestro apreciable amigo y paisano, el ilustrado periodista D. Antonio Santonja, actual director de «El Día».

Aunque el Sr. Santonja residía desde hace años en Madrid, jamás olvidó la tierra en donde vio la primera luz y su bien cortada pluma estuvo siempre dispuesta á esgrimirse en pró de los intereses alcoyanos cada vez que se vieron amenazados por cualquiera contingencia.

En nuestra ciudad en donde el señor Santonja contaba con antiguas amistades su fallecimiento producirá un gran sentimiento.

Enviamos á su afligida familia nuestro sentido pésame.

—Se vende una concesión de agua del Molinar, de dos mil litros diarios.

Para informes dirigirse á esta Administración.

—Durante la presente segunda quincena de Septiembre, en los pueblos en que haya aovado la «langosta», las Juntas locales convocarán á los dueños de bestias de tiro, para señalar los predios que hayan de ser escarificados desde el mes de Octubre hasta el mes de Enero.

—Papel para escribir á máquina. Cintas para máquinas de escribir.

Lápices de copiar marca «INK EAU», indispensables en toda oficina.

Hállase de venta en esta Imprenta.

—Hasta el día 30 de este mes las Diputaciones deben facilitar, por trimestres adelantados, á los alcaldes de los pueblos que sean cabeza de partido y tengan cárcel de Audiencia, los fondos necesarios, para cubrir los «gastos carcelarios».

**Telegramas**

**Regreso del Rey**

Madrid 25 (19-00)

Se ha dicho que el Rey regresaría hoy á Madrid.

La noticia parece se halla desprovista de fundamento.

**Después de la inundación**

Madrid 25 (19-00)

Conócense detalles de los daños causados por la inundación en Málaga. Algunos periódicos no se publican á causa de los desperfectos causados en las imprentas.

Se han facilitado socorros á los damnificados, y se intenta solicitarlos del Gobierno, para poder atender todas las necesidades.

**Comentarios al Consejo**

Madrid 25 (19-00)

Ha sido muy comentada la excesiva duración del Consejo celebrado esta mañana.

Los ministros han permanecido toda la tarde en el domicilio del Sr. Maura.

Según manifestación del subsecretario, los consejeros han almorzado con el presidente, ocupándose de la cuestión de Marruecos y en resolver gran número de expedientes administrativos.

**Consejo**

Madrid 25 (19-00)

En el domicilio del señor Maura se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

Los ministros han guardado absoluta reserva como de costumbre.

**La inundación en Málaga**

Madrid 25 (19-00)

Se tienen noticias de Málaga de que las comunicaciones se realizan con gran dificultad.

Por efecto de la gran avenida que llevaba el río Guadalmedina quedaron inundadas muchísimas calles de Málaga.

Consecuencia de la inundación han quedado sin albergue muchas familias.

**SECCIÓN BURSÁTIL**

BOLSA DE MADRID

Madrid 25 (19-00)

Interior 4 por 100 contado . . .	82'30
Amortizable 5 por 100 . . . . .	100'05
Exterior 4 por 100 . . . . .	93'10
Banco España . . . . .	449'50
Comp. <sup>a</sup> arrendataria de tabacos	404'50
Banco Hp. <sup>o</sup> , cédulas 4 por 100.	103'00
París á la vista . . . . .	12'20
Londres . . . . .	28'10

Sociedad Española de Información y Publicidad

Imprenta LA DEFENSA

**AVISOS UTILES**

**Llegada y salida de trenes**

**Línea de Játiva**

**TRENES DESCENDENTES**

Correo.—Sale de Alcoy á las 5.—Llega á Játiva á las 7'55 y á Valencia á las 10'9.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 11'22.—Llegadas: á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Mercancías núm 986.—Salida de Alcoy á las 14'56 y llega á Játiva á las 18'40.

**TRENES ASCENDENTES**

Correo.—Salidas: de Valencia á las 17'22 y de Játiva á las 19'30.—Llegada á Alcoy á las 22'55.

Mixto.—Salidas: de Valencia á las 6'10 y de Játiva á las 9'20.—Llegada á Alcoy á las 12'40.

Mercancías núm. 987.—Sale de Játiva á las 6'40 y llega á esta ciudad á las 10'54.

Los trenes correos llevan coches directos entre Alcoy y Valencia, para los viajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase.

Los trenes discretionales de mercancías núms. 986 y 987, admiten viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto, y el primero enlaza con el correo de Valencia á Madrid.

**Línea de Gandía**

**TRENES DESCENDENTES**

—Salidas Alcoy á las 1'30

Llegada alas 20'10.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55.—Llegada á Gandía á las 7'45.

**TRENES ASCENDENTES**

Correo.—Salida de Gandía á las 7'25.—Llegada á Alcoy á las 10'30.

Mixto.—Salida de Gandía á las 14'10.—Llegada á Alcoy á las 17'15.

El tren correo descendente enlaza en Gandía con el núm. 933 procedente de Carcagente y el ascendente enlaza con el procedente de Denia.

**Servicio de diligencias**

La de Villena sale á las 7 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.

Las de Alicante salen á las 9 y media de la mañana de la plaza de la Constitución y á las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche respectivamente.

La de Tíjona á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 10 de la mañana.

Las de Castalla é Ibi á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

La de Planes y Benimarfull á las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las nueve de la mañana.

La de Muro á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 9 de la mañana.

La de Bañeras á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega á las 9 y media de la mañana.

Las de Alcolecha, Penáguila y Benifallim á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

Para Benilloba y Benasau, sale á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando á esta ciudad á las 9 de la mañana.

**Servicio de carruajes de alquiler**

**TARIFA**

Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera ó fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora ó fracción 0'75 y 1 peseta respectivamente.

Por un día, 10 y 17'50 ptas., según sea en carruaje de 2 ó 4 ruedas.

Desde los puntos de parada 6 carrera á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa, servicio diario: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'50 en los de 4, costando el asiento 0'25.

El mismo servicio nocturno, y desde el

domicilio de los viajeros á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa servicio diario y nocturno: 2 y 3 pesetas respectivamente, siendo el precio del asiento 0'50.

Los equipajes de los viajeros á dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilogramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilogramos ó fracción que exceda 0'10.

Para los efectos de esta tarifa se entienda por diario, desde la salida, á una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora á la salida del sol.

Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

**Servicio de correos y telégrafos**

**Horas de expediciones en Correos**

Correo de Madrid.—Entradas, 1 tarde. Salidas, 4'15 y 10'30 mañana. Se certifica de 9 á 10 mañana.

Andalucía, Valencia y Cataluña.—Entradas, 1 tarde y 11 noche. Salidas 5, 7 y 10'30 mañana. Certificados, 9 á 10 mañana, 1 á 3 tarde y 8 á 9 noche.

Gandía.—Entrada 10'30 mañana. Salida, 5 tarde. Se puede certificar de 1 á 3 tarde.

Alicante.—Entrada 9 noche y salida 10'30 noche. Se admiten certificados de 1 á 3 tarde y de 8 á 9 noche.

Alcolecha y Benilloba.—Entrada á las 10 de la mañana y salida á las dos y media tarde. Se puede certificar de 9 á 10 mañana y de 1 á 2 tarde.

Las horas de Lista son de nueve y once.

Recogida de buzones.—A las 9 de la mañana y á las 8 de la noche. En la Administración momentos antes de la salida de los correos.

**Telégrafos**

Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 7 mañana á nueve noche.

Compañia SINGER

de

Máquinas para coser

Maquinas

# SINGER

para coser

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, maticas, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria

en que se emplea la costura

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

## A LOS AGRICULTORES

GUANO COMPLETO PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Este guano, no obstante ser sumamente rico en materias fertilizantes, es el más económico de los de entre su clase.

El empleo de este abono no solo es recomendable porque devuelve al suelo los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo, si que también mejora notablemente la composición de los terrenos, como demuestran los continuos ensayos practicados en diferentes campos de experiencias.

PRECIO DE DICHO ABONO Y DE PRIMERAS

MATERIAS FERTILIZANTES

Guano especial para cereales (graduación garantizada) á 19 Ptas. los 75 kilos

Superfosfato 16/18 ácido fosfórico á 11 id. los 100

Sulfato amoniacal 20/21 ázoe á 40 id. los 100

Cloruro Potasa 80/85 potasa á 32 id. los 100

Sulfato Potasa 90/95 potasa á 36 id. los 100

SE VENDE en casa del Representante en esta ciudad, VICENTE COMPANYY, Embajador Irués, 7, 1.º.—Alcoy.

NOTA: En dicho almacén se venden tanto las primeras materias, como guano, al por mayor y al por menor, desde medio kilo en adelante.



**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega, 1.º glicero-fosfato é hipofosfito cálcico, sosa y glicerinas.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.  
Analizada por Dres. Bozet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanos de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de exámenes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

### DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre. PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSE SALMERON Y AMAT

#### MANANTIAL DE SAN JOSE

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365.62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

#### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las abiadadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio vdesda primero de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de visar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla el Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

## Sociedad Anglo-Española

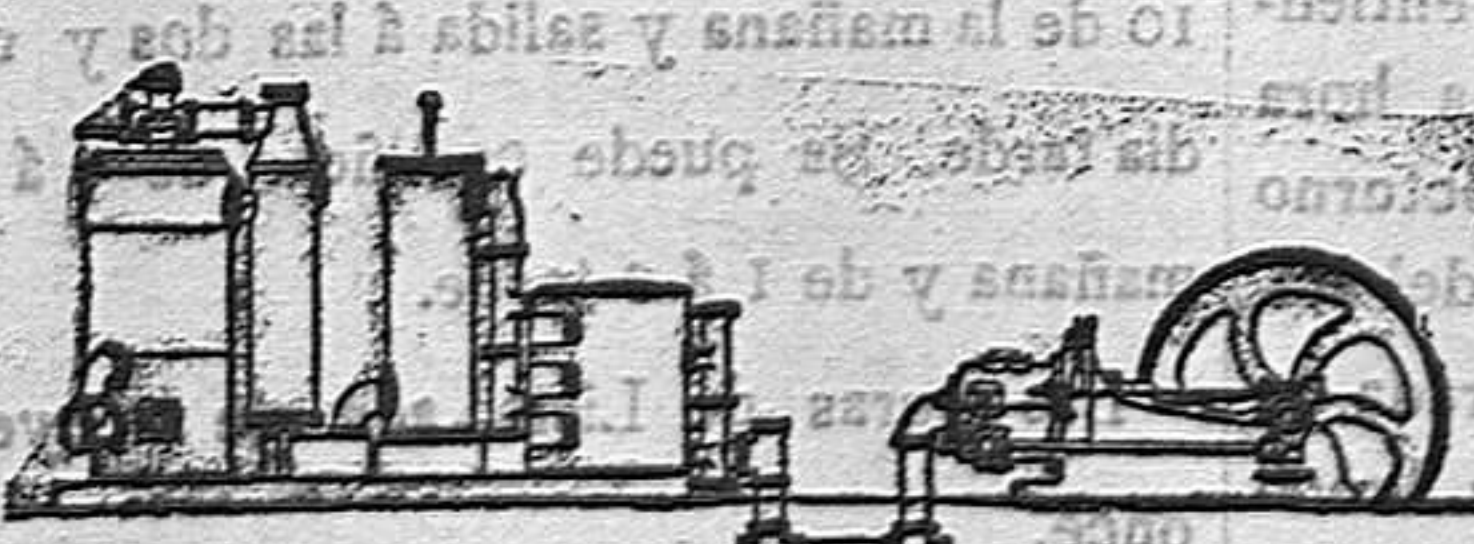
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIEIDA E HIJO DE PABLO COLONIA.—ALCOY.



**Las Botijas de VALOR**  
HERRAEZ y VALOR  
COMESTIBLES  
ULTRAMARINOS  
PAQUETERIA COLONIALES.  
POLAVIEJA y ALCOY.

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sallos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico Venerable Ridaura, S.—ALCOY